



POLITICA DE MEDIO AMBIENTE DE LA FSG

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) desarrolla su actividad desde el respeto al medio ambiente, cumpliendo los estándares establecidos en la normativa medioambiental vigente y minimizando el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. En su compromiso con el medio ambiente la FSG promueve la mejora continua del comportamiento ambiental de la organización y de sus miembros.

Esta Política de Medio Ambiente está recogida en el Código de Conducta de la FSG, aplicable a Patronato, Equipo Directivo, técnicos, voluntarios y colaboradores de la entidad:

Debemos:

- Minimizar el consumo de recursos en las actividades diarias (energía eléctrica, agua, papel, tóner, productos de limpieza, etc.).
- Mejorar en el control y optimización del consumo de materias primas y energía, planteándonos la necesidad de utilizar un recurso medioambiental antes de usarlo. (Imprimir papel, poner la calefacción o aire acondicionado, etc.).
- Para cada uso eléctrico plantearnos si existe alternativa (iluminación natural frente a iluminación artificial, ventilación natural frente a ventilación artificial, etc.)
- Respeto y cuidado de las plantas de interior y de las zonas verdes.
- Tener en cuenta los condicionantes ambientales y de reciclaje de los materiales que se utilicen en nuestra actividad. (Valorando la compra de productos con menor huella ecológica).
- Considerar la posible contribución al medio ambiente en el desarrollo de la actividad diaria, procurando reducir la huella ecológica (recomendación del uso del transporte público, reducción del uso de plásticos, etc.).

No debemos:

- En el uso del lugar de trabajo: malgastar los recursos injustificadamente. (Agua, papel, etc.).
- En el uso de energía: poner al aire acondicionado o la calefacción si no están cerradas las ventanas y si no es realmente necesario su uso. No respetar la normativa legal al respecto (mínimo 19º y máximo 27º conforme al RD 486/1997 sobre lugares de trabajo); hacer un uso excesivo de la energía eléctrica.
- En el uso de materias primas: no debemos abusar del uso de los productos de limpieza, para reducir la contaminación del agua.
- Realizar impresiones de forma injustificada.
- Cualquier otra conducta que suponga una actitud contraria al respeto al medio ambiente.

Disponemos de medidas, actuaciones y herramientas internas que nos permiten gestionar la Política de Medio Ambiente y acreditar un adecuado comportamiento medio ambiental.

Isidro Rodríguez
Director Fundación Secretariado Gitano

Rev. 1
Fecha: 15 de diciembre de 2018